

Por eso, y a través de las denuncias radicadas por las víctimas, la Justicia inició una investigación. El caso se mantuvo durante varios meses sin avances, hasta que días atrás personal de la Unidad Investigativa Departamental Guaymallén (UID) pudo identificar al sospechoso.

De esa manera, los sabuesos lograron la captura del sátiro de las cartas el miércoles mediante **un allanamiento en su domicilio del barrio Covipa**, en Villa Nueva. El hombre de 54 años -se reserva su identidad por pedido judicial- quedó a disposición del fiscal de Delitos No Especializados Juan Manuel Sánchez, quien se encuentra subrogando a su par Juan Tichelli.

Por estas horas, el representante del Ministerio Público espera por el resultado de un peritaje que será clave para que la instrucción pueda prosperar. Es que durante la medida judicial que se practicó la vivienda del acusado, **se advirtieron indicadores de que podrían estar frente a una persona con problemas psiquiátricos.**

Desde su modo de vivir, hasta su manera de actuar y hablar generaron dudas en los pesquisas acerca de su estado de salud mental. En el interior del domicilio encontraron basura y diferentes objetos que estaban almacenados desde hace tiempo. **"Es un acumulador"**, refirió una fuente allegada al expediente.

Frente a eso, se solicitó un examen a los especialistas del Cuerpo Médico Forense (CMF) para determinar **si el hombre comprende la criminalidad de sus actos**, es decir, si es o no imputable.

En caso de que los estudios confirmen una situación de inimputabilidad, se solicitará su internación en un nosocomio neuropsiquiátrico de la provincia. Caso contrario, lo imputarán por **tres hechos de amenazas agravadas por ser anónimas**, explicaron las fuentes.

Más allá de eso, los detectives del caso cuentan con numerosas

pruebas que apuntan a que se trata del hombre que dejaba las inquietantes cartas y que en una oportunidad fue captado por una cámara de seguridad.

Justamente, esas imágenes fueron cruciales para que los efectivos de la UID Guaymallén lo individualizaran y practicaran tareas de seguimiento y vigilancia a fin de conocer su domicilio.

Además, la información judicial sostiene que la escritura que el sospechoso realizó en las actas que llenó durante su detención es **idéntica a la de las misivas recibidas por las víctimas**, por lo que serán sometidas a un cotejo caligráfico.

Eso no es todo, en su vivienda también se incautaron prendas de vestir con las mismas características a las que el autor vestía en el video.

Así las cosas, se espera que en las próximas 24 horas el fiscal Sánchez tenga en su poder los resultados del peritaje psiquiátrico y así pueda definir su situación procesal.

Temor en Guaymallén y Maipú

Fue a comienzos de junio de 2022 que mujeres de diferentes barrios de Villa Nueva, Dorrego y el sector de Maipú que limita con Guaymallén, recibieron una serie de cartas que las aterró.

En uno de los casos, el escrito fue dejado sobre el parabrisas del auto de una de las víctimas y en otras ocasiones el sospechoso las entregaba por debajo de la puerta de los domicilios.

Las misivas estaban escritas a mano, la letra estaba amontonada y hacía referencia a situaciones sexuales. El autor de las mismas hacía referencia a la menstruación, elementos de higiene femenina y hasta mencionaba a músicos como Sandro, Roxette o Soda Stereo.

“Quedé aterrada y me sentía muy avergonzada también para compartirlo y a su vez con muchísimo miedo y mi familia también”, aseguró una de las víctimas en su momento.

Luego de la trascendencia que tuvieron los hechos, las cartas dejaron de aparecer. A más de medio año del comienzo de la investigación, este miércoles finalmente cayó el sospechoso

Fuente: El Sol